

OFICINA  
DE  
PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Sección 1ª N°4448 de fecha 19 de diciembre de 2022, que pone en vigencia el Programa "Transferencias a Personas 2023", subprograma "Fomento y Apoyo en Empleo 2023";
- Decreto Sección 1ª N°472 de fecha 15 de febrero de 2023, que modifica el Programa "Transferencias a Personas 2023", subprograma "Fomento y Apoyo en Empleo 2023".
- Nómina N°11, de beneficiarios Programa Transferencias a Personas 2023, Subprograma "Fomento y apoyo en Empleo 2023", "Subsidio económico entregado a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad económica a cambio de la realización de labores de servicio a la comunidad"
- Informe de Imputación N° 4209 de fecha 16 de mayo de 2023 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- Certificado del mes de mayo de 2023 del Departamento de Adulto Mayor, que se adjunta;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°74 de fecha 13 de enero de 2023;
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **OTÓRGASE**, subsidio en dinero con cargo al Programa Transferencias a Personas 2023, Subprograma Fomento y Apoyo al empleo 2023, "Subsidio económico entregado a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad económica a cambio de la realización de labores de servicio a la comunidad" a contar del mes de mayo del año 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, a las personas que se mencionan a continuación, y que están incluidas en Nómina N°11 adjunta, que se entiende forma parte del presente Decreto Alcaldicio, por el monto que se señala.

N°	NOMBRE	MONTO TOTAL
1	Víctor Manuel Parada Honorato	\$800.000
2	Sergio Esteban Rodríguez Pereira	\$800.000
3	María Inés González Berrueta	\$800.000
4	Marisol Cecilia Miranda Dinamarca	\$800.000
5	Mónica Del Carmen Pastene Ortiz	\$800.000
6	Ligia Eugenia Martinez de Mantilla	\$800.000

2. **AUTORIZÁSE**, el pago en 8 cuotas por un valor de \$100.000 por concepto de subsidio, a los beneficiarios individualizados en el punto N°1, previa certificación del Departamento de Adulto Mayor.

3. **IMPÚTASE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 Al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a personas naturales; Contra cuenta N°5410124001; Programa "Trasferencias a Personas 2023", subprograma Fomento y Apoyo en Empleo 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom
- Depto. Adulto Mayor *C/O*
- Oficina de Partes
- DAM N° \_\_\_\_\_
- DECOM N° \_\_\_\_\_

